

Ambiente y aprovisionamiento de recursos: hacia una nueva geografía industrial mundial

JEAN-PAUL CERON
JEAN-CHARLES HOURCADE
IGNACY SACHS
DANIEL THERY

En los últimos veinte años, las industrias básicas de los países industrializados han preferido primordialmente importar materias primas, combustibles e incluso mano de obra no calificada, en lugar de instalarse cerca de las fuentes de materias primas del Tercer Mundo. Este trabajo plantea la posibilidad de revisar esta geografía desde el punto de vista del ambiente, y más particularmente, de los problemas de aglomeración que cada vez se manifiestan más en ciertos países industriales (Europa, Japón).

Es evidente que en esta breve nota no se podrán abordar, en toda su complejidad, los problemas de la división internacional del trabajo, ni el conjunto de las relaciones entre el mundo desarrollado y el Tercer Mundo. Se limita a reexaminar la división internacional del trabajo en función de las limitaciones impuestas por el ambiente que pueden explicitarse con la ayuda de los cuatro criterios siguientes:

- 1) Capacidad de carga del medio natural y social.
- 2) Posibilidad de establecer industrias cercanas a las fuentes de energía renovables, de preferencia no contaminantes.
- 3) Disminución deseable para el futuro del ritmo de crecimiento de los transportes internacionales de mercancías.
- 4) Sustitución de los recursos amenazados tarde o temprano de agotamiento por recursos naturales renovables, disponibles en gran cantidad en el Tercer Mundo.

Antes de abordar estos cuatro criterios, resulta conveniente estudiar el papel central que representan las materias primas en las relaciones entre los países industrializados y el Tercer Mundo.

[Traducción del francés de Margarita Flores de la Vega.]

I. EL PAPEL CLAVE DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS Y EL TERCER MUNDO

De una manera muy esquemática, se pueden caracterizar las distintas posiciones en la siguiente forma:

Los países del Tercer Mundo desean combinar la creación de empleos y la industrialización, en especial mediante industrias para transformar sus propios recursos energéticos y minerales en productos semielaborados e incluso terminados. Estas naciones se pueden beneficiar de la existencia en su territorio, de materias primas, de fuentes de energía y de mano de obra barata, en la medida en que las diferencias de salarios no sean compensadas o superadas por una productividad menor.

Los países desarrollados reconocen, en principio, las ventajas comparativas del Tercer Mundo en el caso de las industrias de escasa y mediana calificación que utilizan de manera intensiva la mano de obra, pero temen un desequilibrio en el empleo en sus propios países; por otra parte, las empresas no creen encontrar economías externas muy ventajosas en los países receptores. Sin embargo, el deseo de asegurarse un abastecimiento estable, así como la percepción clara de las nuevas relaciones planetarias que se están perfilando, pueden impulsar a los países desarrollados a cooperar, sobre una base contractual y de manera acelerada, a equipar industrialmente a los países proveedores de petróleo y de materias primas básicas. En efecto, desde antes de la crisis, un dirigente de una empresa multinacional de aluminio escribía: "Se puede pensar que esos estados [los países ricos] obligados a establecer el diálogo petrolero con los países árabes, tendrán que tomar la iniciativa y ofrecerán fábricas a estos países a cambio de petróleo y gas".

A este respecto, el ejemplo de Japón resulta uno de los más significativos. Tomando en cuenta la extrema sensibilización del público en lo referente a la protección del ambiente, numerosas empresas japonesas reubican sus programas de inversión. Tal es el caso de la siderurgia, las refinerías, la petroquímica, los abonos, las fábricas de papel, es decir, los grandes contaminadores. Es evidente que el problema de la contaminación y la saturación de la capacidad de carga tiene mucho que ver pero también intervienen otras motivaciones (tales como las exigencias salariales crecientes de los japoneses) para provocar estas reubicaciones en el Medio Oriente, en Indonesia, en Brasil... quedando entendido que el dinamismo interno japonés podrá concentrarse en las actividades de alta tecnología.

Por otra parte, esta nueva orientación responde a la tendencia de países como Argelia o Irán que proponían a los países ricos, bastante antes de la crisis del petróleo, contratos de abastecimiento a largo plazo a cambio de participación en el establecimiento de una industria de transformación en sus países.

Queda claro que la crisis petrolera va a reactivar estas dos tendencias complementarias: el deseo de unos de asegurarse abastecimientos sustanciales y duraderos, y la búsqueda del dominio de sus propios recursos y de relaciones de intercambio más favorables, de otros. Una relación contractual entre los países industriales y los países del Tercer Mundo sería un gran paso en el saneamiento de las relaciones planetarias. El diálogo deberá establecerse a nivel de estados, ya que plantea, necesariamente, toda una gama de problemas que rebasan el campo de la competencia entre empresas: problemas comerciales (los países del Tercer Mundo pueden solicitar, por ejemplo, equipos sociales, hospitalarios o de formación, por ejemplo) y problemas diplomáticos vinculados a la naturaleza y a la amplitud de los contratos.

II. AMBIENTE Y CRITERIOS ADICIONALES PARA UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Al tener en cuenta el ambiente se modifican los análisis anteriores. Algunos autores, como Paul Ehrlich, se niegan a aceptar otra posibilidad que la de un desarrollo industrial limitado para la mayor parte de las naciones subdesarrolladas, ya que sería conveniente proteger a esos países de un deterioro ambiental excesivo. Es evidente que esta posición es inaceptable para los países interesados.¹ Además, los países desarrollados no pueden por razones éticas, aconsejar a los países del Tercer Mundo que no apliquen políticas de industrialización, ni imponerles sus propios grados de limpieza del ambiente, si estas restricciones los retrasaran. Por el contrario, sería cuestión de no transferirles la contaminación del mundo industrializado. Por tanto, el problema se reduce a la búsqueda de una armonización entre el crecimiento industrial y el respeto por el ambiente.

A este nivel del análisis, conviene examinar los cuatro criterios mencionados en la introducción:

¹ Esto ha sido afirmado claramente por numerosos participantes en la Conferencia de Estocolmo. Sobre este punto, véase también la opinión de algunos expertos después de una reunión convocada en Fougères, Suiza, del 4 al 12 de junio de 1971 por la Secretaría General de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Ambiente, en *Development and Environment*, La Haya y París, 1972.

Primer criterio: Capacidad de carga del medio natural y social

Este criterio sugiere un doble enfoque complementario. La capacidad de carga de una ecorregión está definida por su capacidad de autodepuración. La capacidad de carga del espacio se define por la densidad socialmente aceptable de las actividades económicas. Por tanto, el criterio de la capacidad de carga engloba un conjunto de aspectos tanto físicos como sociales. De hecho, los obstáculos sociales que determinan en última instancia la aglomeración, resultan más graves y difíciles de tratar que los obstáculos físicos (contaminación), ya que, aparte de los costos crecientes de acondicionamiento y funcionamiento, la aglomeración puede dar lugar a un rechazo social. Además, un espacio aglomerado se caracteriza por sus efectos de sinergia, inducidos por los diversos contaminantes, lo que entraña una elevación de los costos de depuración de las emisiones.

Los países con un nivel reducido de concentración industrial poseen una capacidad de carga no saturada. Ahí hay posibilidad de abordar los problemas de contaminación de una manera satisfactoria si se analizan a la luz de este criterio las ventajas comparativas de las diversas ubicaciones previstas. Por ejemplo, las zonas semidesérticas o las costas marítimas poco pobladas —a condición de que se protejan con rigor los océanos contra la contaminación marina— pueden ser considerados entre los sitios favorables para ciertas actividades en las que se depende poco de la lejanía de los mercados.

Por supuesto, es muy importante que se tomen en cuenta las verdaderas dimensiones espaciales y temporales de los proyectos industriales desde el momento en que se inicia la fase de su evaluación. Sin embargo, el último ejemplo pone de relieve cierta insuficiencia en el concepto de autodepuración que deja fuera del campo del análisis las transferencias de la contaminación. Ahora bien, los establecimientos en las costas marítimas entrañan un grave peligro de contaminación marina con efectos transnacionales incontrolables.

Desde este punto de vista, la capacidad de carga debe considerarse también a largo plazo y es importante dedicarse con cuidado a descubrir todas los fenómenos acumulativos posibles, y entre ellos, dar prioridad a los que son irreversibles.

Segundo criterio: Posibilidad de establecerse cerca de las fuentes de energía renovables, de preferencia no contaminantes

Este criterio se deriva del papel dominante que en lo sucesivo tendrá el insumo energético en las relaciones internacionales como consecuencia de la desigual dotación de los países y, a más largo plazo, de la amenaza de agotamiento que pesa sobre ciertas fuentes de energía no renovables.

El importante porcentaje de contaminación que se atribuye a las fuentes de energía no renovable (más del 50% de las emanaciones de SO₂ en países industrializados) conduce a la búsqueda de posibilidades, hasta ahora desdeñadas, de aprovechar fuentes energéticas no contaminantes y, de ser posible, renovables.²

² Este criterio no pretende de ninguna manera excluir, como poco deseables, las reubicaciones posibles próximas a los pozos petroleros.

Debe hacerse notar que la energía hidroeléctrica resulta interesante desde estas dos perspectivas. Si se consideran las necesidades de energía provenientes del aumento de la capacidad productiva de las industrias cuya reubicación se prevé en este trabajo, se puede descubrir que el potencial hidroeléctrico, aún no aprovechado en diferentes partes del Tercer Mundo, podría ofrecer a los países industrializados, y especialmente a Europa y Japón, un apoyo importante en el difícil período de transición entre el petróleo y la energía nuclear.³ El aumento de la demanda y el alza de los precios son de tal naturaleza que pueden encaminarse a estimular la revisión del potencial energético, permitiendo entrever, por ejemplo, la construcción de presas de caída baja y gran caudal, técnicamente realizables en un gran número de ríos importantes (como por ejemplo los de la Amazonia).⁴ Dicha orientación debería incluir, naturalmente, las restricciones relacionadas con la protección del ambiente: efectos diversificados e interacción de las presas con la red hidrográfica, así como las modificaciones biológicas y económicas de sus cuencas.

Tercer criterio: Disminución deseable del ritmo de crecimiento del tráfico marítimo

Es difícil que el crecimiento extremadamente rápido del tráfico marítimo⁵ pueda continuar al mismo ritmo sin provocar fenómenos de embotellamiento en ciertos pasos y mares semicerrados. El flete marítimo presenta, para nuestra reflexión, dos aspectos: los datos de costos clásicos y los datos del ambiente.

En estos dos aspectos intervienen los siguientes factores: la naturaleza de los productos transportados y las distancias del transporte.

Según los productos transportados, varían considerablemente tanto el tamaño de los navíos como sus condiciones de explotación (tiempo de descarga, . . .). No se trata de zanjar la discusión sobre la seguridad de los transportes según el número y el tamaño de los barcos. Por lo que se refiere a los costos, es posible, en particular, que la ganancia obtenida en peso al transportar productos elaborados no compense el aumento en los costos del flete por tonelada.

Lo que aquí importa subrayar son las distancias por recorrer. El caso extremo es la importación que hace Japón de mineral de hierro hindú o australiano para reexportar acero a Estados Unidos o a los países importadores del Tercer Mundo. El aprovechamiento de los minerales y de las fuentes de energía *in situ* debería hacerse lo más posible, a fin de acortar distancias. Además, puede hacerse notar que si el Tercer Mundo se convirtiera en el asentamiento de nuevas instalaciones de la industria pesada, según la hipótesis de este estudio, se transformaría, *ipso facto*, en uno de los más grandes consumidores de estos productos intermedios.

³ Por más indispensable que sea esta transición para los países desarrollados, habría mucho que ganar si se retrasara: una menor presión en favor del crecimiento de la energía nuclear debería permitir este cambio siguiendo una estrategia del mínimo riesgo para la gestión de toda la rama nuclear.

⁴ Esta posibilidad ha sido examinada en un proyecto de desarrollo para la Amazonia, por otra parte muy controvertido, del Instituto Hudson.

⁵ En el período de 1961 a 1970, el flete marítimo pasó de 1 170 millones de ton a más de 2 000 millones, es decir, se duplicó en diez años. Cf. Albert Boyer, *Les transports maritimes*, PUF, París, 1973.

Cuarto criterio: Sustitución de recursos amenazados de agotamiento por recursos naturales renovables

Mientras que los recursos minerales son susceptibles, al menos teóricamente, de ser reutilizados (mediante consumo adicional de energía), los combustibles fosilizados se destruyen al ser consumidos. Sin importar lo que pudiera pensarse del plazo de agotamiento de estos combustibles, el hecho de que su uso implique su destrucción, merece la debida consideración y plantea a un plazo más o menos lejano el problema de su agotamiento. En cuanto a la reutilización de los recursos minerales, cuya estructura química no se destruye cuando se utilizan, se tropieza con obstáculos al llegar a cierto límite, por lo que deberían administrarse conforme a las reglas de la economía. Todo esto constituye un estímulo para volver la atención hacia los recursos renovables abundantes en el Tercer Mundo. Los recientes trastornos en los precios de los recursos energéticos y minerales autorizan a revisar todas las posibilidades de sustitución:

– Productos naturales en comparación con los productos sintéticos derivados del petróleo.

– Nuevos usos de recursos renovables en la agricultura, la silvicultura y la agrosilvicultura.

– Transformación industrial de materias primas renovables. Existe toda una química vegetal por promover, que es de interés particular para los países del trópico húmedo en los cuales es mayor la capacidad natural de fotosíntesis.

En los casos concretos, los cuatro criterios antes citados pueden combinarse, reforzándose, oponerse y, eventualmente, anularse. Al tomarlos en cuenta se sugieren dos temas fundamentales de reflexión: la revisión de la geografía industrial mundial y de la potencialidad que ofrecen los recursos naturales renovables.

III. REVISIÓN DE LA GEOGRAFÍA INDUSTRIAL MUNDIAL

Si se consideran los costos de las medidas contra la contaminación por ramas industriales, se puede comprobar que los más elevados corresponden a la siderurgia, la petroquímica, las refinerías, la celulosa, las fábricas de cemento. . . Sin embargo, no todas esas ramas son candidatas a la emigración si se consideran, por ejemplo, los costos prohibitivos de transporte de ciertos productos (por ejemplo el cemento). Un análisis más profundo debe desagregar cada rama y subrama industrial y detectar las fases contaminantes de la fabricación.

Por tanto, el análisis comparativo debe abarcar el conjunto de la cadena de la producción y realizarse caso por caso. La reubicación sólo estará justificada si los costos totales que entraña una localización en el Tercer Mundo no anulan la posible ventaja de menores gastos por descontaminación. Por ejemplo, esa ventaja dejaría de existir en el momento en que las innovaciones aplicadas a la rama industrial produzcan una técnica de producción no contaminante.

De hecho, el ejemplo japonés parece indicar que los costos de la lucha contra la contaminación han pesado menos en la decisión que ciertos factores sociopolíticos vinculados a la aglomeración existente en el territorio japonés. En efecto, el

fenómeno de aglomeración reviste, a la vez, aspectos físicos y aspectos subjetivos ligados a su percepción. Los motivos físicos en sí no parecen ser suficientes para provocar la decisión del traslado. En cambio, a partir de una aglomeración física objetiva puede surgir una brusca toma de conciencia de la opinión pública y manifestarse con suficiente fuerza para hacer suspender un proyecto de construcción, como fue el caso, por ejemplo, de Rotterdam, en donde un proyecto para una fundición de acero fue llevado al fracaso.

En Japón, en donde el fenómeno no es nuevo, la opinión pública es tan sensible que los pobladores del noroeste del archipiélago han rehusado considerar la capacidad de carga física de la región. El deseo de proteger el ambiente ha prevalecido sobre toda otra consideración. ¿Acaso no sería una buena estrategia anticiparse a una sensibilización que puede surgir en forma brusca y prever desde ahora las ubicaciones alternativas convenientes? Desde este punto de vista, es probable que la menor aglomeración y la más baja densidad de ocupación de los suelos en los países del Tercer Mundo le den a éste una ventaja duradera, ya que en definitiva parece más difícil remediar la aglomeración que la contaminación.

Por tanto, la decisión de traslado puede resultar de un conjunto de factores dados en los países industrializados y de las ventajas relacionadas con una localización cuidadosamente escogida en el Tercer Mundo, a los cuales se vienen a sumar los criterios comúnmente favorables al Tercer Mundo (mano de obra, materias primas, energía). Naturalmente, estos proyectos de transferencia deberán tomar en cuenta las posibilidades e intenciones de industrialización propias de esos países.

Es conveniente tomar todas las precauciones para evitar que se exporte la contaminación de los países industrializados al Tercer Mundo. La Conferencia de Estocolmo ha sensibilizado a estas naciones y el ejemplo de los pueblos ricos les muestra, según palabras del presidente Senghor, "cuáles escollos evitar, cuáles caminos no seguir entre las vías para la industrialización". También en este terreno el ejemplo japonés y las recientes reacciones asiáticas de hostilidad en contra de los industriales japoneses constituyen una advertencia de la que conviene tomar nota. Por tanto, toda instalación industrial en el Tercer Mundo deberá plegarse al respeto riguroso de una política del ambiente adaptada a las características de esos países.

A este respecto, los países industrializados deberán proporcionar la prueba tangible de sus intenciones. El Tercer Mundo no debe considerarse ni como "un paraíso para los contaminadores", ni como un comprador incondicional de equipos anticontaminantes. La experiencia demuestra, justamente, que una unidad productiva provista desde el inicio de dispositivos propios para evitar o reducir al máximo la contaminación, resulta menos costosa que la adición de equipo anticontaminante a una fábrica clásica. Pero es de esperarse que, en un buen número de casos, una elección cuidadosa de la localización, permitirá economizar en los costos que hay que absorber, sin atentar por esto contra el ambiente más allá de los límites considerados razonables.

De todas formas, las nuevas industrias que se establezcan en los países del Tercer Mundo deben dar a éstos el máximo de seguridad en lo que concierne al respeto de la política sobre el

ambiente. Un mecanismo eficaz debería incluir los siguientes elementos:

- La elaboración de una política industrial del ambiente por parte de los países receptores de las inversiones.

- Un método de evaluación de proyectos que permita analizar el efecto sobre el ambiente; una solución cómoda podría consistir en imponer al inversionista la obligación de presentar una declaración sobre las repercusiones en el ambiente.

Un servicio internacional de asistencia técnica podría hacerse cargo de ayudar a estos países a definir y a llevar a la práctica estas políticas sobre el ambiente (evaluación de la declaración de los efectos presentada por el inversionista, etc. . .).⁶

Por tanto, el deseo de abastecerse de materias primas, la aglomeración y el costo del equipo anticontaminante adicional se conjugan en los países industrializados para impulsar la búsqueda de nuevas localizaciones para la instalación de fábricas. Desde ahora ciertos acuerdos con los países del Tercer Mundo prevén el abastecimiento garantizado a largo plazo a cambio de una asociación para aprovechar sus recursos. Por otra parte, la reubicación de las industrias básicas, grandes consumidoras de energía, se traduciría, para los países industrializados, en una disminución de la demanda nacional de energía importada.

IV. POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Hemos visto la doble ventaja de estos recursos, tanto en el plano del patrimonio mundial como en el de la preservación del ambiente. Ahora examinaremos primero las posibilidades de utilización de los productos naturales existentes y después los nuevos usos de los recursos naturales renovables.

a) Posibilidades de utilización de los productos naturales existentes

Se conoce el peso económico que tienen estos productos para los países productores, así como la tendencia continua desde hace 25 años a remplazar los productos naturales por productos sintéticos en los mercados mundiales. Frecuentemente se justifica esta tendencia con argumentos que aluden al precio menor y a las cualidades específicas de los productos sintéticos. Sin embargo, hay otros factores que parecen haber sido decisivos en favor de este tipo de productos:

- El poder de la industria química en relación con los productores de productos naturales, débiles y dispersos.

- El sentido de la investigación, concentrada en un 98% en los países ricos y orientada en función de los intereses de estos países.

La evaluación comparativa de estos productos debe añadirse al análisis habitual de la relación calidad-precio:

- La identificación de los efectos sobre el ambiente que se

⁶ El CIRED se ocupa de estos problemas en un estudio realizado a solicitud de la ONUDI: "Environnement et division internationale du travail", París, diciembre de 1973, pp. 20-27.

derivan de cada etapa de la serie de producción, sin olvidar el insumo energético.

— Un análisis del consumo mismo: el período de vida del producto; su destrucción o posible reutilización; la contaminación vinculada al consumo.

— Importancia, naturaleza y características de los desperdicios si son biodegradables o no; las condiciones y el tiempo necesarios para el proceso de degradación, etcétera.

En los casos en que es posible la recuperación o la reutilización, es necesario evaluar las repercusiones de ello sobre el costo unitario del producto reutilizable (tomando en cuenta las nuevas transformaciones) y analizar la reducción correlativa de los efectos sobre el ambiente.

Al término de esta etapa, se clasifican las comparaciones del producto en tres posiciones relativas posibles:

1) El producto natural resulta menos caro y deteriora menos el ambiente que su competidor sintético.

2) El producto natural resulta más caro y más nocivo.

3) Cada producto tiene su ventaja: menor costo o menor nocividad.

En los dos primeros casos se impone la elección sin vacilaciones. Sin embargo, a veces la realidad no sigue esta lógica. Así, por ejemplo, se comprueba una tendencia a preferir el aluminio a la madera para los marcos de puertas y ventanas, a pesar de que el precio de esta última es bastante inferior.

El tercer caso es más complejo. Si se imputan al producto sintético los costos negativos de las medidas contra la contaminación, el producto natural, más caro en un principio, puede resultar en última instancia más barato y menos nocivo, lo que nos conduce a la misma situación del inciso 1). Queda el caso en que, después de haber considerado los costos de las medidas anticontaminantes, el producto más barato puede ser descartado en razón de su escasez o de otra desventaja que no se pueda absorber.

En última instancia, el debate se da por terminado si se decide dar prioridad a uno de los criterios, ya sea el precio, ya el ambiente. Se tratará entonces de una elección normativa entre dos valores: la ventaja económica en sentido estricto o la ventaja cualitativa en favor del medio vital o de un manejo responsable de los recursos. Es evidente que en el estado actual del mercado, la promoción de un producto natural generalmente va en contra de las tendencias imperantes y de los intereses de ciertos grupos industriales. Tal opción exige, por tanto, una política de apoyo por parte de los poderes públicos. Con todo, es necesario señalar que los impuestos o las subvenciones tendrán eficacia sólo en la medida en que los costos de los dos productos en competencia se asemejen lo suficiente. Es necesario buscar otros mecanismos de intervención para poner coto a las preferencias vinculadas con el capricho o con la condición social (en el caso de los marcos de puertas y ventanas) o de una información deficiente (tal es el caso de las estructuras, en las que la madera prensada debe compararse con el acero). El estado y el conjunto de los organismos paraestatales pueden apoyar eficazmente a los productos de su elección reservando

para ellos sus pedidos: por ejemplo, pueden imponer la instalación de marcos de madera en todos los edificios públicos o pertenecientes a la administración.

b] *Nuevos usos de recursos naturales renovables*

Se trata de dar una prueba de audacia y de imaginación en este terreno de la investigación tan abandonado desde hace un cuarto de siglo. Una gestión saludable que supere el marco estrecho de la rentabilidad financiera a corto plazo es técnicamente posible para preservar el patrimonio que constituyen los bosques, los suelos, las aguas. . . Estas observaciones son válidas tanto para los países desarrollados como para los del Tercer Mundo. Por tanto, el objetivo es promover enérgicamente la investigación en materia de la química energética o quimioterapia (Chimiurgie). Así, los tratamientos químicos o de radiación de los productos vegetales (madera, fibras, tablas) pueden conferirles cualidades adicionales de durabilidad, resistencia a agentes externos, etc. También en este caso, la intervención estatal será necesaria para estimular sistemáticamente la sustitución de productos basados en materias no renovables y no degradables, por sus homólogos derivados de materias renovables y degradables.

CONCLUSION

El alza espectacular de los precios del petróleo y probablemente de todas las materias primas tiene repercusiones muy diferentes según que se trate de países:

- Industrializados ricos en energía.
- Industrializados pobres en energía.
- Subdesarrollados ricos en energía.
- Subdesarrollados pobres en energía.

Mientras que los países pertenecientes al primer grupo quizá verán fortalecida su posición mundial y algunos productores de petróleo pertenecientes al tercer grupo se enriquecerán muy rápidamente (lo cual no es sinónimo de desarrollo), los países ricos pobres en energía y los países pobres pobres en energía se enfrentarán a una situación difícil. La solución estriba necesariamente en la búsqueda de nuevas formas de cooperación internacional, ya que de otra suerte se desataría una guerra comercial sin tregua entre países industriales y se regresaría a la "beggar my neighbour policy" de los años treinta.

De ahí el interés de las iniciativas tomadas recientemente por el Tercer Mundo en el seno de las Naciones Unidas y en sus organismos especializados. La propuesta mexicana sobre una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la resolución sobre el nuevo orden económico adoptada por la Asamblea General Extraordinaria sobre las materias primas,* quizá señalen un viraje decisivo. Eso es lo que deseamos.

* Este artículo fue escrito y enviado a *Comercio Exterior* varios meses antes de que comenzara el vigesimonoveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en cuyo curso fue aprobada la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, propuesta inicialmente por el presidente Echeverría en el seno de la III UNCTAD, en abril de 1972. [Nota de la Redacción.]